

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUPERCORP.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil once (2011) siendo las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía situadas en el Edificio Teófilo Bucaram Maulme ubicado en el Sótano Junín 203 y Panamá, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía CUPERCORP S.A., con el objeto de celebrar una junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente, el titular Sra. Sandra Eulalia Emperatriz Jaramillo Puruncajas y como Secretario el Sr. Diego Alejandro Hernández Boutin. El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- Sandra Eulalia Emperatriz Jaramillo Puruncajas., propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$ 1,00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una y con derecho a 1000 votos
- Diego Alejandro Hernández Boutin., propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas con un valor de \$ 1,00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una y con derecho a 1000 votos

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. *Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010*

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión, y su desarrollo es el siguiente:

2. *Primer Punto del orden del Día.- Conocer y resolver acerca de la Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010*

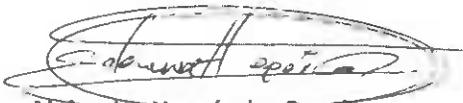
El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas que, en cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1.998, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010 de la compañía **CUPERCORP S.A.** para que sea aprobado por la Junta.

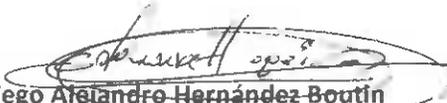
Después de una documentada exposición realizada por la Sra. Sandra Eulalia Emperatriz Jaramillo Puruncajas Presidente de la Junta, y sometido a la aprobación de la Junta General, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010

El Presidente Sandra Eulalia Emperatriz Jaramillo Puruncajas declara concluida la Junta a las 11:00 am, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía.

Firman en unanimidad de acto,


Sandra Eulalia Emperatriz Jaramillo Puruncajas
ACCIONISTA


Diego Alejandro Hernández Boutín
ACCIONISTA


Diego Alejandro Hernández Boutín
SECRETARIO